

ISSN 2602-8476

Carácter

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO



2



**UNIVERSIDAD
DEL
PACIFICO**

ESCUELA DE NEGOCIOS
ECUADOR

DOLARIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL

Alfredo Vergara, Ph.D.
Universidad Del Pacífico

Recibido: junio 2014 / Aceptado: noviembre 2014 / Publicado: diciembre 2014

Dinero y moneda son dos conceptos distintos. El primero lo usamos todos los días: cuando decimos que una persona *tiene* dinero, lo que queremos afirmar es que posee bienes y riquezas; cuando susurramos que alguien *esta* con dinero, en realidad estamos murmurando sobre el origen de una fortuna supuestamente recién adquirida; y, cuando escuchamos que alguien *hace* buen dinero, entendemos que recibe un buen sueldo, salario o ingreso. Pero el segundo concepto lo usamos muy poco: sabemos el nombre de nuestra moneda; sospechamos que cada país tiene su propia moneda; y hemos escuchado que el dólar es una moneda importante. Pero preferimos que sean otros quienes utilicen ese vocablo.

En realidad tenemos toda la razón para dar un tratamiento distinto a esas dos palabras: nuestro dinero nos interesa porque somos miembros de una familia, mientras que nuestra moneda nos interesa porque somos miembros de una nación; valoramos nuestro dinero dentro de las fronteras, mientras que nuestra moneda tiene valor por

- 123 -

Alfredo Vergara, Ph.D.

fuera de ellas; el dinero lo usamos a diario, la moneda solo ocasionalmente; el Banco Central puede fijar aunque sea fugazmente el precio de la moneda, pero jamás el precio del dinero; y, relacionamos moneda con devaluación y dinero con inflación.

Los países latinoamericanos, actualmente, emiten dinero bajo 10 distintas denominaciones: *Bolívar*, *Boliviano*, *Colón*, *Córdoba*, *Guaraní*, *Lempira*, *Nuevo Sol*, *Quetzal*, *Real* y *Peso*. Pero ese dinero, bajo ninguno de sus 10 distintos nombres, es aceptado como moneda fuera de las fronteras del país que lo emite, ni es utilizado como medida de valor o como mecanismo de compra y venta en el mercado internacional, ni es recibido por los acreedores como moneda en pago de la deuda externa. Por consiguiente, el principal obstáculo que nuestros países deben vencer para lograr su estabilidad económica, es el hecho de que tienen dinero pero no tienen moneda. En este ensayo se describe el sendero que creemos se debería transitar para que el dinero latinoamericano pueda ser utilizado también como moneda.

A principios de este moderno Siglo XXI –cuando la acuñación de monedas de hierro, cobre o plata y la emisión de papeles bajo el *patrón oro*, ya son meras curiosidades históricas- para que el dinero de un país tenga valor para el resto del mundo, tiene que cumplirse por lo menos una de las siguientes tres alternativas:

- La primera alternativa es que el resto del mundo crea que la producción de ese país alcanzará a cubrir la totalidad del dinero emitido por ese país;

- La segunda alternativa es que dos o más países se asocien para comerciar entre ellos y acuerden recibir en pago la moneda de cualquiera de los países asociados;
- La tercera alternativa es que, dos o más países, decidan crear y compartir una misma moneda.¹

En la literatura económica se pueden encontrar un sinnúmero de argumentos que apoyan la primera alternativa. Por ejemplo, cuando Adam Smith identifica la moneda con el trabajo que es necesario para producir la riqueza de un país, al afirmar que:

El trabajo, pues, fue el precio primitivo, la moneda original adquirente que se pagó en el mundo por todas las cosas permutables. No con el oro, no con la plata, sino con el trabajo se compró originariamente en el mundo todo género de riqueza. (Smith 75)

Por otro lado, Milton Friedman, Premio Nobel en Economía, asegura que todo el mundo acepta dólares –‘esos pedazos de papel verde’- porque confían que todos los demás lo harán:

La respuesta más breve –y la correcta- es que las personas privadas aceptan esos pedazos de papel porque confían en que otras lo harán también. Los pedazos de papel verde tienen valor porque todos creen que tienen valor. Y todos creen que lo tienen porque, según la experiencia

1. Cada alternativa tiene su propio ejemplo: la primera, los EEUU; la segunda, cualquier acuerdo de integración comercial; y, la tercera, el euro.

de todos, siempre lo han tenido... (Friedman 25)

Pero entre esos dos extremos –la moneda respaldada solo por el trabajo y la moneda respaldada solo por la confianza- subsiste el hecho también cierto de que, si la economía de un país no es lo suficientemente grande, su moneda no puede respaldar las transacciones que se efectúen un poco más allá de los estrechos límites de sus fronteras. Y esa es una condición que, hoy por hoy, ningún país latinoamericano puede cumplir.

Con respecto a la segunda alternativa –la asociación comercial- Latinoamérica ha realizado varios esfuerzos desde los años 50 para tratar de crear algún mecanismo de integración o de libre comercio. Sin embargo todos esos intentos –comenzando con la ya venerable ALALC y, por ahora, terminando con la ALBA - han fracasado.

Entonces, parecería que solo la tercera alternativa –la de crear o compartir una moneda común- aún permanece abierta para América Latina. Sin embargo, para crear una moneda común, sería necesario que los países latinoamericanos logren derribar una serie de barreras –convencionales unas, artificiales otras- gratuitamente levantadas entre ellos y, adicionalmente, que logren construir el escenario de unidad que un *Peso Latino* requeriría para poder transitar libremente.

Visualizar cuáles son esas barreras y cual ese escenario, requiere rememorar la semilla que dio luz a las dos principales monedas que hoy tiene el Siglo XXI: el Euro y el Dólar.

El Euro: breve historia

La semilla del euro comienza a germinar en una pequeña celda de prisión en la Isla de Ventotene, en el invierno de 1941. En esa pequeña isla, situada frente a la línea costera que se forma entre Roma y Nápoles, estaba recluido Altiero Spinelli, quien había sido arrestado 14 años antes –a la edad de 20 años- por haber participado en un movimiento clandestino formado para derrocar al gobierno fascista de Benito Mussolini. Los largos años de encarcelamiento ofrecieron a Spinelli la oportunidad de meditar que la tragedia en que se encontraba inmersa Europa, se originaba en la competencia nacionalista que se había cultivado a lo largo del continente. El camino para dejar atrás la tragedia, por lo tanto, no podía encontrarse dentro de los estrechos límites de cada país, sino en el más amplio escenario de una Europa unida.

Con esa idea en mente, junto a dos compañeros de prisión,² en 1941 redactó el *Manifiesto de Ventotene*, el cual empieza con la siguiente frase:³

La línea que divide a los partidos reaccionarios de los partidos progresistas, ya no coincide con las líneas tradicionales de la democracia o del socialismo, sino que la división se produce entre los que luchan por la conquista del poder político en sus naciones... y los que luchan por crear un sólido y unido estado europeo.

2. Eugenio Colorni y Ernesto Rossi.

3. Documento publicado clandestinamente a fines de 1941, por la esposa de Eugenio Colorni.

Spinelli sería liberado de su prisión en 1943, cuando Mussolini fue depuesto del poder. Una vez libre inició una larga lucha política dirigida en contra de la existencia de las *naciones-estado* dentro de Europa. La lucha de Spinelli y del *Movimiento Federalista Europeo* que el mismo creó, encontró una abierta oposición en todos los partidos políticos, llevarán o no un membrete liberal, socialista, conservador o demócrata. Parecería que a lo largo y ancho del mundo es habitual que los intereses de los partidos políticos estén en abierta confrontación con los intereses de la mayoría de la gente. Para luchar contra la cerrada oposición de los gobiernos y de los partidos políticos, Spinelli tenía la ventaja de poseer una personalidad paciente, audaz e inquebrantable. Por más de tres décadas insistió en solicitar directamente al pueblo europeo que se pronuncie a favor o en contra de la unificación europea. Bajo esa consigna, la presión ciudadana obligó a que la posibilidad de unificar Europa sea puesta en debate en casi todas las sesiones del Parlamento Europeo, entre 1976 y el 14 de febrero de 1984. Ese día -probablemente el más importante en la vida de Spinelli- el Parlamento Europeo aprobaba el '*Tratado de la Unión Europea*', documento redactado por el propio Altiero Spinelli, quien al final de su discurso de agradecimiento incluía las siguientes palabras:

Habiendo alcanzado el fin de un capítulo y el comienzo de un nuevo capítulo que deberá ser completado por otros, y reflexionando en el trabajo de toda mi vida, debo decir que he sido el enfermero que ha ayudado a que el Parlamento dé a luz esta criatura. Ahora tenemos que ayudarla a vivir.

Pero el octogenario Spinelli no sobrevivió mucho tiempo a la criatura. El 23 de mayo de 1986 fallecía en Roma. Y la criatura tampoco habría sobrevivido a su progenitor, sino hubiera sido por un inesperado evento que sacudió al mundo y a Europa. En 1989 sucedió un evento que nadie esperaba, pero que estremeció los cimientos mismos del viejo continente: el bloque socialista y comunista de Europa del Este empezó a hundirse de manera irreversible.⁴

El colapso alcanzó a Polonia, Alemania Oriental, Hungría, Rumania, Bulgaria, Checoslovaquia, Yugoslavia y, después, a todas las repúblicas de la ex Unión Soviética. Junto con la economía comunista, también se hundieron el Muro de Berlín y la Cortina de Hierro. Y sin esas barreras se abrió el paso a los ríos de gente —sobre todo la que había nacido detrás del muro hace menos de 40 años— que amenazaban con inundar Europa. Esa amenaza estaba justificaba por los largos años en que el Occidente había acusado al Este de mantener aprisionada a la gente. Si el Este ya dejaba salir a la libertad a esa masa humana, la moral dictaminaba que el Occidente la debería dejarla entrar.

El dictamen era especialmente válido para las dos partes de Alemania, entre las cuales ni siquiera se interponía la barrera del idioma. Además, la Alemania del Oeste siempre había expresado que existía una sola Alemania,

4. Después de la aprobación del borrador del Tratado efectuada por el Parlamento Europeo, los diversos gobiernos y partidos políticos nacionalistas, comenzaron a bloquear o boicotear las actividades necesarias para oficializar y ejecutar el Tratado. En su lugar se impuso un documento que, bajo el nombre de Acta Única, reducía la unión económica a una promesa protocolaria que podía diluirse en una serie de reuniones intrascendentes y turísticas, al estilo de las que hasta el día de hoy predominan en Latinoamérica.

así que no podría usar el arbitrio de detener en la frontera a los ciudadanos de Alemania del Este. Por otro lado, no era posible detener la euforia del reencuentro entre parientes y conciudadanos ni tampoco negar que, a pesar de las décadas de aislamiento, seguía existiendo una sola nación. De esta manera, parecían repetirse en reversa los eventos ocurridos al fin de la Segunda Guerra Mundial, cuando la parte occidental fue dividida en tres zonas ocupadas por tres distintos ejércitos. En esa ocasión y sin realizar ninguna consulta política, el Banco Central Alemán -el Bundesbank- dictaminó que el *Marco* circule como dinero oficial en las tres zonas. Así, aglutinadas por una sola moneda, las tres zonas casi de manera automática comenzaron a ser parte de un solo país: la Alemania Federal. Esos eventos seguramente fueron recordados por Helmut Kohl, Canciller de Alemania Federal, cuando la tarde del 6 de febrero de 1990 –bajo la intensa presión de los alemanes del Este por ingresar masivamente al Oeste- anunció que, a partir de ese día, el occidente y el oriente de Alemania compartirían la misma moneda. El conocimiento histórico del Canciller Kohl rindió sus frutos: sin conflictos y aún antes de que exista un decreto oficial, las dos partes de Alemania se convirtieron en un solo país.

La inesperada reunificación convirtió a Alemania en la nación más poderosa de Europa, al incluir a la Alemania Oriental que por sí sola constituía la novena potencia económica del mundo. El marco alemán pasaba a ser para Europa lo que el dólar era para América. El Bundesbank podría controlar en Europa, la inflación, las tasas de interés y los tipos de cambio, tal como el *Fed* controla esas variables en Norteamérica. De esta forma, para las dos partes –Alemania por un lado y el resto de países europeos

por el otro- la unidad súbitamente dejaba de ser un formal compromiso protocolario, para convertirse en una herramienta de sobrevivencia en un mundo globalizado. Antes de que termine 1991, los gobiernos del continente se reunían en Maastricht, ubicada junto al río Mosa en Holanda, para analizar la necesidad de adoptar una moneda común y un solo Banco Central para toda Europa: el Banco Central Europeo que luego tendría su casa matriz en Frankfurt, el corazón financiero del continente.

El *Tratado de Maastricht* recoge las condiciones que debían cumplir los países europeos para ingresar a la Unión y que se resumen en: un déficit fiscal que no exceda el 3 por ciento del PIB, una deuda estatal que no exceda el 60 por ciento del PIB, una moneda nacional que no se haya devaluado en los últimos dos años, y una tasa de inflación que no exceda 1.5 puntos por sobre la tasa media de los tres países con la inflación más baja. Las condiciones del Tratado tenían que cumplirse –como en efecto se cumplieron- antes de que finalice el Siglo XX.

Los posteriores eventos son bastante conocidos: el 1 de enero de 1999 se estableció el valor definitivo del euro en términos de la moneda de cada uno de los 12 países participantes;⁵ el 1 de enero del 2002 se puso en circulación las monedas y billetes del euro; y, el 1 de julio del 2002, se retiraron del mercado europeo todas las restantes monedas domésticas.

Esta breve historia tiene un final feliz: Europa empezó a transitar los primeros años del Siglo XXI como un

5. Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Irlanda, Luxemburgo y Portugal.

continente férreamente unido; pero no por la acción de un gobierno, ni por los edictos de un partido político, ni por un trazado territorial, ni por una bandera; sino por una moneda. Por fin habrá paz en la tumba de Altiero Spinelli.

El Dólar: breve historia

En 1535, el hijo de Felipe el Hermoso y de Juana la Loca, quien es conocido con los nombres de Carlos I Rey de España y Carlos V Emperador de Alemania, ordena que en las recién descubiertas minas de plata en el territorio de lo que hoy es México, se empiece a acuñar una moneda similar a la que se utilizaba en Europa con el nombre de *thaler*; nombre que es una abreviatura de Joachimsthaler, el valle al norte de Bohemia en el cual se encontraban las minas de plata que proveían el metal para acuñarla. Los españoles, que apenas unos años antes habían logrado conquistar México, cumplieron la orden y acuñaron los *thaler*. Sin embargo, al no estar familiarizados con la letra “*th*” sino con su correspondiente sonido “*d*”, en la práctica del devenir cotidiano sustituyen las dos letras y bautizan la nueva moneda con el nombre de ‘*daler*’. Pero la iniciativa de los acuñadores fue más allá y -recordando su travesía y su origen- tallan en los *daler* las dos columnas de Hércules reluciendo contra un horizonte formado por las costas del viejo y el nuevo mundo. Esta efigie estilizada origina la figura de una ‘S’ cruzada por dos barras verticales, la que eventualmente llega a ser el símbolo del *daler*. Y de la riqueza.

En el primer siglo de acuñación, los *daler* de plata fluían casi en su totalidad directamente a España. Se calcula que entre 1540 y 1650, en el antiguo reino moro de Gra-

nada —en lo que hoy es la provincia de Andalucía, al sur de España- el exceso en la circulación de monedas de plata, generó un aumento en el nivel de precios superior al 600 por ciento, en un mundo donde la inflación era entonces un fenómeno desconocido (*Hamilton: Capítulos II y III: 11-72*). Pero a mediados del Siglo XVII, los *daler* comenzaron a circular también en territorio mexicano. Adam Smith lo relata así:⁸

México y Perú, aunque no pueden reputarse por mercados nuevos para la plata, son a lo menos ahora mucho más extensivos que antes... Un suelo fecundo y un clima feliz, la abundancia y baratura de terrenos, circunstancia común a todas las colonias, son ventajas tan grandes que bastan para compensar muchos de los defectos que no puede menos de tener un gobierno que está tan distante... América, pues, es un nuevo mercado para el producto de sus propias minas. (Smith 267-268)

Pero en las colonias inglesas asentadas al norte de México -sin minas de plata - si algún *daler* ingresaba a ellas, su contenido de metal era inmediatamente reciclado para fines más prácticos. Por otro lado, desde sus primeros asentamientos, los colonos ingleses habían aprendido a usar como dinero cualquier objeto que se presentará más o menos manejable, incluyendo hojas de tabaco, pieles, sal, conchas y, en años previos a la revolución, el papel. Fue precisamente la moneda de papel lo que ayudó a financiar la revolución y liberación de Norteamérica.

En 1751, Benjamín Franklin viaja a Londres para solicitar a los miembros del Parlamento Inglés que permitiesen a sus colonias de América imprimir moneda, ya

que así podrían dejar de depender de los envíos de las libras esterlinas que llegaban tarde, mal o nunca. La petición de Franklin fue diplomáticamente escuchada, antes de ser toscamente negada. Sin embargo, Franklin era un hombre práctico y, antes de retornar a Norteamérica, adquirió la mejor imprenta que su profesión de físico le aconsejaba. Pocos años después, esa imprenta demostró su eficacia al imprimir todos los billetes ‘*continental*’ requeridos para pagar los gastos de la revolución y liberación de los Estados Unidos.

El éxito de los *continental* como instrumento revolucionario y su fracaso como instrumento económico, es claramente descrito por el propio Franklin cuando, en 1779 y en plena guerra de independencia, escribía a su amigo Samuel Cooper lo siguiente:

Nuestra moneda se ha convertido en una máquina maravillosa: ha cumplido todas sus tareas desde el momento mismo en que la emitimos; con ella pagamos los sueldos y los uniformes de nuestras tropas; nos sirve para comprar municiones y vituallas; y cuando tenemos que imprimir una cantidad mayor, ella misma se paga auto depreciándose.

(Galbraith 73)

La frase ‘*no vale un continental*’, hasta el día de hoy tiene un tono despectivo en la cultura norteamericana. En efecto, los *continental* perdieron todo su valor una vez que la revolución iniciada el 4 de julio de 1776 había triunfado. Así, la naciente economía necesitaba de una moneda nueva y confiable.

La necesidad de contar con una nueva moneda, es percibida por Alexander Hamilton, Secretario del Tesoro en el gobierno de George Washington, quien propone y logra que Estados Unidos –con decreto legal suscrito el 4 de abril de 1792- adopte como moneda propia al *daler* mexicano, que pronto comienza a ser denominado ‘*dollar*’ bajo la fonética de la lengua inglesa. La adopción del dólar cumplió una doble función: eliminó la práctica de imprimir moneda indiscriminadamente; y, logró que el mundo se enterará que los Estados Unidos se habían convertido en una nación unida, soberana e independiente.

El dólar de plata sobrevivió hasta comienzos de Siglo XX. El 1 de marzo de 1900, el presidente William MacKinley -que había declarado la guerra a España- oficialmente decretó que a partir de ese día el valor del dólar dejaba de ser cotizado en plata y comenzaba a ser cotizado en oro.

Ese antecedente sirve para que, poco antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial, los países vencedores que se habían reunido en el hotel “*Mount Washington*”, ubicado en un centro vacacional denominado Bretton Woods, decidan, entre otros asuntos, que las futuras transacciones que realicen entre sí los países del mundo occidental, debían efectuarse en dólares y que, a su vez, los Estados Unidos se comprometían a entregar una onza de oro por cada 35 dólares, cuando cualquier país así lo requiriese. Es decir, internacionalmente se aceptaba el compromiso de hacer funcionar al *patrón-oro* en todo su esplendor.

La aceptación del dólar como moneda universal se basaba, desde luego, en el reconocimiento de una innegable realidad: la existencia de un país lo suficientemente

rico como para que todos crean que esos *pedazos de papel verde* (Friedman 25) en efecto podrían ser cambiados por oro.

Pero, como los acuerdos internacionales solo son inviolables hasta que alguien con poder suficiente decide violarlos, el 15 de agosto de 1971, el presidente Nixon anunció que su gobierno había adoptado la medida monetaria más revolucionaria del Siglo XX. La ‘revolución’ consistió en anular el compromiso de pagar con oro el valor del dólar. Así se puso en práctica la receta de algún legendario alquimista, solo que en dirección inversa: el *patrón-oro* se transformó en *patrón-papel*. Los hechos que sucedieron después son bastante conocidos: la emisión de dólares sin respaldo deterioró su cotización frente a otras monedas del Primer Mundo; la inflación mundial, un suceso desconocido hasta ese entonces, amenazó con aprisionar a todo el mundo; se facilitó el financiar e inflar la deuda del tercer mundo; y, la disciplina monetaria quedó sujeta a la sola voluntad de los gobiernos de turno.

Lo paradójico de esta breve historia, es que Europa, que ordenó dar vida al dólar, ya dejó de utilizarlo. Mientras que en América -que lo único que hizo fue bautizarlo- la metamorfosis que transformó al dólar de plata, en dólar de oro y en dólar de papel, continúa en el dólar de tinta con la que se contabiliza nuestra creciente deuda externa.

El *Peso Latino*

En la segunda década del Siglo XXI, en los 19 países de América Latina, como se afirmó en la introducción, el dinero circula con 10 nombres distintos: *Peso* en Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, República Domini-

cana y Uruguay; *Colón* en Costa Rica y El Salvador⁶; *Boliviano* en Bolivia; *Real* en Brasil; *Quetzal* en Guatemala; *Lempira* en Honduras; *Córdoba* en Nicaragua; *Guaraní* en Paraguay; *Nuevo Sol* en Perú; *Bolívar* en Venezuela. En Ecuador y Panamá se usa el *Dólar*.

Pero, ya lo vimos, bajo ninguno de esos nombres -excepto en el caso del dólar que aún no es moneda latinoamericana- el dinero no es aceptado como medio de pago por los otros países, ni tampoco es valorado en el mercado de capitales, ni siquiera es admitido en pago por los acreedores de la deuda externa. Por lo tanto, aunque todos los países latinoamericanos han creado su propio dinero, ninguno ha logrado crear una moneda.

No obstante la coyuntura actual brinda a Latinoamérica la oportunidad histórica de crear el *Peso Latino*⁷, al ofrecernos las enseñanzas del euro y el rol aglutinante que entre nosotros podría desempeñar el dólar.

Enseñanzas

De las enseñanzas del euro se pueden extraer varias lecciones relevantes para Latinoamérica: el euro se crea por la decisión de 12 naciones de compartir una moneda única y así aceptar los designios de una autoridad monetaria continental; autoridad que deja de cubrir las necesidades coyunturales y de corto plazo de cada país, para así poder cumplir exclusivamente las metas del desarrollo a largo plazo de toda Europa. Por otro lado, el euro también nos enseña que las metas continentales pueden ser igual de

6. El Salvador –aunque con paridad fija de 8.75 al dólar- aún utiliza el Colón.

7. La denominación ‘Peso Latino’ sería la más aceptada en la mayoría de países.

aplicables en países de diferente tamaño. Como ejemplo puede citarse el caso de Alemania que tiene una población 200 veces superior a la de Luxemburgo, otro miembro de la unión monetaria europea. La renuncia libre y soberana al derecho de ejercitar una política monetaria nacionalista se cimentó en el *federalismo* que, ya lo vimos, fue cultivado con pasión y constancia por Altiero Spinelli, desde los lejanos días en que estuvo confinado entre los barrotes de su celda en la prisión de Ventotene.

A pesar de que en Latinoamérica no ha nacido ningún Altiero Spinelli, tenemos la ventaja de que ninguno de nuestros países tiene la condición de *país-nación*⁸, que sí ha caracterizado a la mayoría de los países del viejo continente y que por siglos ha conspirado contra la unidad europea. En efecto, nuestros países no solo que comparten el mismo continente, sino que cualquier egolatría nacionalista tiende a diluirse ante el hecho de que todos hablamos el mismo idioma⁹; poseemos más o menos la misma mezcla étnica; conocemos las mismas religiones; somos parte de la misma historia; gozamos un entorno geográfico semejante; moldeamos expresiones culturales paralelas; entendemos las mismas pautas artísticas; y, es probable que amemos los mismos dramas y disfrutemos con las mismas bromas. De esta manera, el *nacionalismo* latinoamericano solo se sustenta en unos pocos símbolos -una bandera, un himno, un escudo y, tal vez, un equipo de fútbol- que de todas maneras mantendrían su individualidad nacional, aunque los países de América Latina decidan compartir una misma

8. Es decir, aquellos países cuyos habitantes comparten –además de una frontera- alguna otra característica que los diferencia de otros países.

9. Incluyendo al brasileño, porque es lo suficientemente cercano al español.

moneda: el *peso latino*¹⁰.

En definitiva, para crear el euro, los países europeos han debido recorrer un largo camino trazado para esquivar sus visibles y ancestrales diferencias nacionales. Pero el camino que conduce a la unión monetaria de América Latina podría ser mucho más corto, porque en nuestros países ni siquiera tendríamos que sacrificar nuestras simbólicas, coyunturales y casi invisibles diferencias nacionalistas.

Un atajo

Para crear el *peso latino*, se requiere transitar por al menos uno de los siguientes tres senderos alternativos: el primero, que es el más tradicional, requeriría decretar una zona comercial en la cual la única moneda de pago sería el *peso latino*; el segundo sendero demandaría que, como en el caso del euro, los países participantes fijen ciertas metas económicas a las que todos tendrían que someterse; y, el tercer sendero, consistiría en encontrar un *atajo* que evite tener que recorrer los dos largos y casi intransitables senderos anteriores.

América Latina ha venido intentando recorrer el primer camino, el de la integración, desde mediados del Siglo XX. Pero todos los esfuerzos, ya lo vimos, se han diluido en innumerables citas cumbres, conferencias y seminarios de jerarquía internacional, cuyo resultado más brillante consiste en innumerables archivos que conservan atesoradas algunas piezas de brillante oratoria diplomáticamente inocua. Los esfuerzos también han sido muy fecundos al

10. Desde luego, la moneda individual de cada país también constituye un símbolo.

momento de gestar las siglas que han posibilitado distinguir una cumbre de otra. Así, al añejo MCCA y a la respetable ALALC, se han agregado la JUNAC, el SICA, el CARICOM, la AEC, la CAN, el G3, el MUEC, el CBI, la ALADI, el MERCOSUR, el SICE, la ALCA, la ALBA, la UNASUR, entre otros. Además, se han suscrito varios acuerdos bilaterales, trilaterales y multilaterales, con carácter regional, subregional e intra-regional, en diversos aspectos relacionados al transporte, energía, aduanas, correos, migración, producción, educación e inversión. Medio siglo de esfuerzos sin alcanzar ningún resultado tangible, nos coloca ante una disyuntiva: continuar vagando por el mismo camino durante un siglo más o buscar otro sendero.

El segundo posible sendero para crear el *peso latino*, sería el trazar un camino similar al transitado por el euro. Es decir, fijar los objetivos económicos que, uno a uno, tendrían que alcanzar los países latinoamericanos. Pero para recorrer este sendero, necesariamente se requiere que los gobiernos de cada país, a lo largo de un periodo más o menos extenso –doce años en el caso de Europa- asuman y cumplan el compromiso de restringir gastos, castigar la corrupción, no devaluar, crear empleos y no endeudarse más. Es decir, justamente los objetivos que la mayoría de los gobiernos de América Latina no han sido capaces de alcanzar.

El tercer sendero para llegar al *peso latino*, pasaría a través del *atajo* que se abriría si es que –temporalmente- se adopta como dinero propio al dólar. Seguir este atajo no solo que evitaría el largo y estéril trajinar que se esconde detrás de los otros dos senderos, sino que gran parte del

atajo ha sido ya recorrido. En la América Latina actual, el dólar ya se utiliza para contabilizar y pagar al menos los siguientes rubros: la totalidad de la deuda externa; más de las nueve décimas partes de las reservas en divisas; más de las cuatro quintas partes del comercio con el exterior; alrededor del 85 por ciento de las inversiones externas; y, casi todos los contratos mercantiles y financieros de largo plazo.

Desde luego, adoptar el dólar como dinero propio –aunque solo sea temporalmente- generaría varios costos, algunos de los cuales han sido bastante publicitados. Por ejemplo, la pérdida de soberanía en el manejo de la política monetaria y cambiaria; la imposibilidad de devaluar para subsidiar al exportador, para neutralizar ciclos o para reactivar la producción; la desaparición de las rentas del gobierno generadas en su facultad de conceder crédito y emitir dinero; el deterioro en la capacidad de controlar las tasas de interés; y, el ocaso del Banco Central en su función de prestamista doméstico. Sin embargo, esos costos temporales tenderían a desaparecer una vez que el atajo haya sido recorrido y pueda sustituirse el dólar con el *peso latino* –siguiendo el proceso que se detalla en el libro *América Latina entre sombras y luces* (Alfredo Vergara), cuyo capítulo 11 ha sido transcrito en estas líneas- para pasar a cosechar los siguientes beneficios: la generación de mercados de capitales que ya no tendrán que ser forzosamente mercados externos; los depósitos en los bancos domésticos que mantendrán su valor aún en tiempo de crisis; la tasa de interés que dejará de competir con la inflación y con la devaluación, lo cual evitará el permanente deterioro del ahorro y de sueldos y salarios; el mayor ahorro doméstico que ya podrá financiar los proyectos de inversión regional

y no solo los de consumo; los bancos centrales que dejarán de funcionar como simples máquinas de imprimir dinero y generar inflación; y, el hecho de que se logrará reducir drásticamente nuestra actual dependencia en la deuda externa.

Pero el beneficio más trascendental, desde luego, se genera en la meditada esperanza de que la creación del *peso latino* logrará abrir de par en par las puertas para la unidad de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

Friedman, Milton. Paradojas del Dinero. Grijalbo, 1992.

Galbraith, Jhon K. Money. Bantam, 1976.

Hamilton, E.J. Treasure & Price Revolution in Spain: 1501 - 1650. Vol. XLIII. Harvard Economic Studies, 1934.

Smith, Adam. La Riqueza de las Naciones. Vol. I. Barcelona: Folio, 1996.

Vergara, Alfredo, América Latina entre Sombras y Luces, Paradiso, II Edición, 2003